

REDACCION

Calle de San Juan, 46.—Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región. 2 pesetas

Fuera de la región. 3

Número suelto. 10

Anuncios y comunicados a precios especiales.


FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay período posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Lo del día

RUMOR GRAVISIMO

Sigue siendo tema preferente de todas las conversaciones, la actitud de la Junta de Defensa (conviene en este caso llamarla por su nombre y no por su remoquete oficial) del Arma de Infantería.

Varios periódicos acogen el rumor que, por la consistencia que ha adquirido, parece tener algún fundamento, de que la Junta ha señalado un plazo a los jefes y oficiales del Tercio, Regulares y Policía indígena para expresar su adhesión a aquel organismo, dejando sin efecto el documento en que se separaron de él.

La sanción con que se les comina en caso contrario, según el rumor que comentamos, no es otra que la separación del Ejército.

No puede ocultarse la gravedad del caso, en el supuesto de su certeza; mas se nos antoja harto difícil creer que se haya llegado a tales extremos, y que la Junta de Infantería no advierta que nada hay tan impopular como el intento de expulsar del Ejército a quienes ante la opinión se han hecho, con su espíritu bélico, dignos de figurar en él, y cuyos nombres se pronuncian en todas partes con elogio. No creemos que pueda olvidarse que no hay campaña, ni causa, ni movimiento, por fuerte que parezca, que triunfe contra el sentir de la opinión general, y ¿quién no verá que España entera repudia la injusticia que, al parecer, se intenta?

Si el buen juicio no se impone, el asunto habrá de llegar pronto a su máxima gravedad, porque, lo que hasta este momento es un pleito que se tramita en el seno de un Cuerpo, pasará a otro terreno el día en que si el hecho se consuma, se pida al ministro de la Guerra que decreta la separación del Ejército de los jefes y oficiales de los beneméritos Cuerpos citados. No es dudoso: no habrá ministro que a la orden, ni pueblo que la tolere, ¡ni Ejército que la sobreviva!

INDISCIPLINA EN TODAS

PARTES

Quince días van transcurridos desde la elección para consejero agrícola del Banco de España, y esta es la hora en que no se sabe aún quién de los dos candidatos es el vencedor.

Nada se sabe oficialmente; el Gobierno se resiste hablar; pero los hechos son del dominio público, y, en realidad, se sabe todo lo que acontece en este típico episodio de nuestra política picaresca. Se sabe que la agricultura ha designado candidato suyo al señor Azara; se sabe que las entidades agrícolas realmente vivas y aún muchas Cámaras Agrícolas votaron por el señor Azara, se sabe que el Gobierno patrocinó, en frente de la candidatura agraria, una candidatura política, en favor de la cual, por razones de partidismo y de camaradería particular con algunos altos funcionarios, se ha presionado con las habituales coacciones a gobernadores civiles, ingenieros agrónomos, inspectores de Higiene pecuaria, etcétera; se sabe que el triunfo del candidato de la Confederación y de la agricultura organizada es, no obstante los esfuerzos del Gobierno, un hecho incontestable y, finalmente, se sabe también que el silencio pertinaz de las autoridades responde al propósito de falsear el resultado de la elección, mediante el clásico «pucherazo».

Y en qué circunstancias más oportunas ofrece el Gobierno semejante acto de indisciplina! Porque la disciplina de los Gobiernos también consiste en el sometimiento a las leyes. Conculcándolas tan abiertamente es como arraiga en la conciencia popular la convicción de que en este país no hay más derecho que el de la fuerza, que ejercitan igual los que visten uniforme como los que ostentan la casaca ministerial.

Es peligrosísimo, además el ejemplo por referirse a la clase campesina,

en la que ciego será el que no vea fermentaciones peligrosas, o, por lo menos, inequívocos síntomas de disgusto. No hace muchos días nuestro ilustre compañero señor Pérez Lugin daba la voz de alerta a los Poderes públicos ante la mansa revolución de no pagar que se está generalizando en los agros gallegos. Pues la opresión del Gobierno a la agricultura, en el asunto del Banco, inspira a un periódico de orden que se publica en provincias el siguiente consejo:

«Protestad fuerte, muy fuerte, y si vuestras protestas no dieran resultado, recurrid a lo que otros sectores de la vida nacional os han enseñado: Id a la huelga, no a la de no trabajar, sino a la otra, a la que más interesa a los que van tras vuestro dinero, a la de no pagar. Pues que se os imponen vuestros directores, que ellos paguen.»

No suscribimos nosotros la incitación del articulista; antes la reprobamos. Pero conviene que se detengan los gobernantes a meditar sobre el cambio que se está operando en la conciencia de nuestros labradores, y vean que, si bien a la agricultura se la puede aún hoy atropellar desde las altas esferas, cada vez se hará menos impunemente, porque la consecuencia será un funestísimo reato en el campo.

(«El Debate»).

MIGUEL COSTA Y LLOBERA

Nos enteramos por la Prensa que falleció repentinamente en Palma de Mallorca el ilustre poeta.

Las bellas letras de Cataluña están de luto; ha dejado de existir uno de sus grandes cultivadores, el excelso poeta mallorquín Miguel Costa y Llobera, a quien tantas y tan hermosas obras debe nuestra literatura regional.

Costa y Llobera nació en Pollença (Mallorca) en 1854. Estudió el bachillerato, como interno, en el Colegio adjunto al Instituto Balear, desde 1866 a 1875, y ya en aquella época había hecho ensayos poéticos que demostraban su inspiración y su vocación decidida por las letras. Empezó a estudiar la carrera de leyes, primero en Barcelona y luego en Madrid, abandonándola en 1876. Durante este tiempo continuó produciendo notables poesías, habiendo obtenido en 1874 el primer accésit a la «Viola» (ganada por Jacinto Verdaguera) en los Juegos Florales de Barcelona, por su poesía «La primera lágrima». Al año siguiente concurre al mismo certamen con el «Pi de Formentor», que es indiscutiblemente la mejor y más popular de sus composiciones. Alejado luego de aquellas fiestas poéticas y abandonados los estudios, se retiró a su pueblo natal, dedicándose sus ocios a las letras, y en 1885 publicó su primer libro de «Poesías», marchando luego a Roma para emprender los estudios eclesiásticos en la Universidad Gregoriana. Ordenóse de presbítero en 1888 y obtuvo el doctorado en Teología el año siguiente. En Italia escribió sus «Líricas», que publicó más tarde. En el año 1890 regresó a Pollença, llamado por su anciano padre, y allí se estableció al lado de su familia, pasando algunas temporadas en Palma, ocupado principalmente en la predicación, en la restauración de la profanada iglesia de Monte Sión, de Pollença, y en sus trabajos literarios.

Reanudó después su concurrencia a los Juegos Florales de Barcelona, obteniendo en 1900 la «Viola» y en 1902 la «Flor Natural» y la «Englantina». Obtenidos los tres premios en aquel año, fué proclamado «Mestre en Gay Saber».

Era socio correspondiente de la Real Academia Española desde 1902; de la Real Academia de la Historia, de la de Buenas Letras de Barcelona, de la Arqueológica Tarraconense y de otras varias corporaciones científicas. En 1909 recibió el nombramiento de la Catedral de Palma, expedido por el Papa Pío X.

Entre sus obras más notables pueden citarse: «Poesías» (Palma, 1885), «Del aire de la terra» (Palma 1897) que contiene las leyendas mallorquinas «La gerreta del catín», «La Mayna» y «Castell del Rey»; «Líricas» (Palma 1899), colección de poesías castellanas; «Tradiciones y fantasías» (Barcelona 1903), leyendas populares que terminan con la titulada «La deixa del Geni Grec»; «Horaciones» (Palma, 1903); «Poesías» (Palma, 1907), reproducción muy aumentada de la obra publicada en 1885; «Visiones de Palestina» (Palma, 1908), de la que se han hecho varias ediciones. A estas obras hay que añadir varios opúsculos piadosos y sermones sueltos.

Había escrito, además, los prólogos de varios libros, entre ellos el de los «Libros de Deu», de R. Llull; la conferencia sobre «La forma poética» que dió en el Ateneo Barcelonés en 1904; el «Discurso presidencial de los Juegos Florales de Barcelona en 1906» y los discursos que pronunció desde la presidencia de los Juegos Florales de Palma (1907) y de Gerona (1908).

Las principales poesías del insigne vate mallorquín han sido traducidas a varios idiomas.

Costa y Llobera era sincero; cantaba lo que sentía, y sentía la fe, la historia, la naturaleza, el arte o la tradición, y cincelaba sus estrofas sin perdonar el estudio del menor detalle. Llegó al más alto grado de esplendor en la forma y de intensidad en el fondo en el volumen «Horaciones», de admirable serenidad. Menéndez Pelayo, en su «Horacio en España», dedica a Costa y Llobera este elogio: «La inspiración más alta debe a Horacio es, sin duda, la oda «A Horaci» (primera de las «Horaciones»); tan rápida y pulcra de forma y tan latina de pensamiento, obra de un joven poeta mallorquín, uno de los verdaderos líricos que yo conozco dentro de la actual generación española. Me atrevo a decir que ni en Carducci, ni en ninguno de los neoclásicos italianos, se halla una oda sáfica más pura y engalanada que ésta».

LA CRUZ a más de lo que precede, tiene motivos especiales para sentir profundamente la desaparición de tan insigne vate y ejemplar sacerdote, pues nos hizo la gracia de una poesía para nuestro periódico que oportunamente publicaremos.

Descanse en paz el excelso poeta que tanta gloria dió a las letras patrias y rueguen con nosotros los lectores para el eterno descanso del ilustre afliccido.

El presidente accidental de la Mancomunidad supo la noticia por el siguiente telegrama:

«Con gran dolor le participo la repentina muerte de Miguel Costa Llobera.—Juan Alcover.»

El señor Escalas contestó inmediatamente con este otro despacho:

«Profundamente conmovido ante la triste noticia contenida en su telegrama, de la muerte del altísimo poeta Costa y Llobera, que tanto honró a nuestra lengua, glorificando las bellezas de la tierra y los más puros sentimientos del alma, ruego a usted, como ilustre encarnación de la poesía de Mallorca y amigo entrañable, me represente en el acto del entierro y transmita a la familia mi sentidísima condolencia.—Félix Escalas, presidente accidental de la Mancomunidad de Cataluña.»

Los Concursos
y la Sanidad pecuaria

Tarragona, 16 de Octubre de 1922.

Sr. Director del diario La Cruz.

Muy señor mío: Con el fin de no desviar la opinión de la cuestión «Concursos de ganados» le estimaría la inserción en el diario que dirige del adjunto artículo publicado en la

revista «La Industria Pecuaria» órgano de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Con este motivo le saludamos y anticipamos las gracias su afmo. s. s.—Salvador Martí, Inspector de Higiene pecuaria.

«La Industria Pecuaria» del día 10 del actual, órgano de la Asociación General de Ganaderos del Reino, publica el siguiente artículo:

Una simple cuestión de interpretación de lo reglamentado a propósito de los concursos de ganados, ha dado motivo en Cataluña a una serie de notas, por las cuales parece ser que el fin de las autoridades se ha dirigido a prohibir los concursos de ganados en aquella región, como acto persecutorio, y poniendo en práctica propósitos retrógrados con relación a las modernas corrientes de fomento pecuario.

Nada más lejos de la realidad ni más desprovisto de fundamento. En la organización y celebración de los Concursos de ganados da el Reglamento de Epizootias intervención a los Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias, intervención que no es ni puede ser de obstrucción, sino de colaboración.

Los Inspectores Pecuarios en cada provincia conocen la ganadería y pueden aportar indicaciones útiles en cuanto a los problemas de mejora de la misma, que son el objeto de los Concursos, indicaciones, repetimos, en algunos casos tal vez puedan modificar y mejorar los Reglamentos y Programas de los Concursos de Ganados.

Además, el Reglamento les confiere una intervención de Sanidad Pecuaria que fué precisamente uno de los motivos de su creación, misión de la que no deben prescindir si tienen como nromas el cumplimiento del deber. La prueba de ello está en el origen de este asunto, que sin duda no se quiere poner en claro y que en resumen se redujo, según nos informan, a que el Inspector de Tarragona llamó la atención por celebrarse un Concurso en la provincia sin conocimiento del Gobernador y en zona donde existía la Glosopeda en el Ganado.

En ninguna otra parte de España se ha suscitado un problema semejante ni se ha dado la importancia que en Cataluña a esta cuestión.

Nosotros, amantes de que se celebren los concursos, sentimos la actitud de Cataluña, que se cree perseguida por un motivo de carácter legal. Estamos firmemente persuadidos de que no hay tal persecución ni siquiera propósito de molestia.

Ahora bien; si Cataluña considera que las leyes actuales son un obstáculo para seguir celebrando Concursos, debe exponerlo, razonarlo y pedir la anulación o modificación de aquéllas. Entre tanto debe comprender que hacer cumplir la ley a todos no es un acto de persecución, si no de justicia y de orden que no depende de los funcionarios, sino de algo más elevado.

Tampoco están en lo cierto al decir que a Cataluña no ha prestado ayuda económica el Estado. Si dijese que en este aspecto se ha presupuestado poco, estarían en lo cierto, pues de ello nos hemos hecho eco repetidas veces y es uno de los más grandes motivos de trabajo para nuestra Revista. Ahora bien; de eso que se ha presupuestado, Cataluña ha recibido proporcionalmente lo que le correspondía y acaso más en algunas ocasiones.

Antes de organizar los Concursos como ahora se hace, la Sociedad del Caballo Nacional de tiro ligero, que preside don José Pons Arola, y en la cual trabajaron con tanto acierto el malogrado don Ramón de la Encina, primero, y los Sres. D. Enrique de Miquel, Rivera, Sostres y otros, después, organizaba anualmente un plan de Concursos de ganado caballar, que juntamente con el Depósito de Sementales de Hospitalet, han sido los dos factores fundamentales de la mejora del caballo en Cataluña. Para esos Concursos, la Asociación general de Ganaderos facilitó siem-

pre subvención en consonancia con los medios recibidos. Posteriormente, la Junta Regional de Cataluña, filial de la General de Ganaderos, cooperó a la celebración de diferentes Concursos en forma análoga a como se ha venido haciendo en otras regiones, donde con tanto éxito y acierto se celebran.

Es, pues, necesario exponer los problemas con sinceridad, para que se pueda formar juicio y deducir claramente las consecuencias que del mismo se deriven.

Por la atención que esta Revista presta a los Concursos, importa desvirtuar este carácter de persecución en que se quiere colocar Cataluña, como víctima, pues tal cosa no acontece en ninguna parte, ni nada malo sobreviene por cumplir las disposiciones dictadas.»

El Superior G. de los
Hijos del I. C. de María

El Capítulo General de los Hijos del Corazón de María, reunido en Vich (Barcelona), al rededor del Sepulcro del Venerable Padre Claret, ha elegido para Superior General del Instituto al reverendísimo Padre Nicolás García y Cuesta.

El nuevo Superior General de los Padres del Corazón de María tiene 53 años.

Nació en Hornicedo (Burgos) el 23 de Diciembre de 1869 y profesó en la Congregación de los Hijos del Corazón de María el 16 de Diciembre de 1886.

Cursó Humanidades (1883) en el Colegio de Segovia, la Facultad de Filosofía en el Colegio de Alagón, la Teología en la Universidad de Cervera, y la Moral y el Derecho canónico y civil en el Colegio de Estudios Superiores de Santo Domingo de la Calzada.

En 1895 fué destinado a la Universidad de Cervera como catedrático de la Facultad de Filosofía.

Por varios años se dedicó, con gran fruto de las almas, al ministerio apostólico.

Destinado a la residencia de Zamora, fué el consejero y el confidente íntimo del Excmo. Sr. Obispo don Luis Ortíz, y elegido luego (1903) Superior de dicha residencia, ejerciendo este cargo durante nueve años seguidos.

En 1912 fué elegido Superior provincial de Andalucía, cargo para el cual fué reelegido en 1919 por el Gobierno general del Instituto.

El nuevo General, por sus dotes de virtud, de talento, de ciencias y de equilibrio moral, es uno de los mayores prestigios del Instituto que va a dirigir y viene a llenar completamente el vacío que dejara la muerte de su malogrado antecesor, reverendísimo Padre Alsina, de santa memoria.

Auguramos que el nuevo Generalato ha de dar días de gloria a la joven y pujante Congregación de los Hijos del Corazón de María.

También del antedicho Capítulo General han salido los siguientes nombramientos:

Subdirector general, M. Rdo. Padre Francisco Nadal.

Consultores generales: M. reverendos Padres Juan Postills, Félix A. Cepeda y Antonio Nadal.

Secretario: M. Rdo. Padre Manuel Arrandiaga.

Ministro, M. Rdo. Padre Ramón Dueso.

Procurador general: Rdm. Padre Felipe Morato.

Nuestra enhorabuena a los beneméritos Hijos del Corazón de María por el acierto en el nuevo Gobierno depurado a su tan popular y querida Congregación.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

OPERACIONES BANCARIAS DE TODA CLASE

Tenemos corresponsales establecidos en las principales localidades del mundo, y podemos por tanto ofrecer un excelente servicio para las transacciones con el exterior

Servicio especial de **CAJA DE AHORROS** en el que admitimos

Imposiciones a la vista..... al 3 1/2 por 100
a 6 meses..... al 4 por 100
a 1 año..... al 5 por 100

abonando trimestralmente los intereses de las libretas a plazo, a semejanza de los vencimientos de cupones.

Para la conservación de valores, documentos de importancia, joyas y toda clase de objetos de valor, tenemos a disposición del público un departamento de

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

instalado a la moderna y con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Operaciones sobre títulos, cupones, cuentas corrientes, etc.

CENTRAL: CALLE DE APODACA, NUM. 24 (edificio propio)

Caja Auxiliar: **BOLSIN DE TARRAGONA**, Rambla San Juan, 27.
Agencias en ARBOS del PANADES, MORELL y TORREDEMBARRA

Por las mejoras de nuestro puerto

En vista de las noticias referentes a que el Gobierno iba a modificar la subvención concedida a esta Junta de Obras del puerto, el señor alcalde y entes de esta capital expidieron ayer telegramas al señor ministro de Fomento rogándole sostenga a ser posible la actual consignación de pesetas 550.000 para evitar los enormes perjuicios que representaría la paralización de las importantes mejoras que se están realizando en el puerto y el aplazamiento indefinido del plan general de obras, colocación de vías y grúas y medios auxiliares para facilitar la carga y descarga en los muelles.

Según noticias, las Cámaras de Comercio y alcaldes de Reus, Valls, Tortosa y Vilafranca piensan dirigirse asimismo al Gobierno secundando la acción de Tarragona a favor del puerto.

Importantes elementos de Zaragoza, Huesca y Lérida, que consideran nuestro puerto como propio de aquellas provincias, han ofrecido igualmente su concurso para apoyar los deseos de Tarragona.

Las entidades de esta capital que se han dirigido al ministro son las siguientes:

Diputación provincial.
Centro Industrial.
Cámara de la Propiedad urbana.
Asociación de Consignatarios y Agentes de Aduana.
Asociación de Vigilancia de los muelles.

Cámara Agrícola.
Consejo de Fomento.
Sindicato de Exportadores de vinos.
Asociación Patronal.
Liga Marítima.

El señor alcalde expidió el siguiente telegrama:

«Ante noticia disminución cantidades señaladas subvención Junta de Obras del puerto, me permito suplicarle se digna mantener actuales cifras a fin de evitar gravísimos perjuicios puerto e intereses población y conflicto al quedar sin trabajo doscientos obreros.»

Es de esperar que el Gobierno atienda las justas peticiones de Tarragona cuya vida y prosperidad depende de su puerto. La paralización y abandono de las reformas iniciadas causaría enormes perjuicios al comercio y a la exportación.

El presidente de la Junta de Obras del puerto, don Anselmo Guasch, está realizando además activísimas gestiones en el expresado sentido.

BOLETIN OFICIAL

Se ha presentado en el Gobierno civil una instancia suscrita por don Manuel Sanjuán Nogués, solicitando el registro de veinte y siete pertenencias de las minas de hierro denominadas «Firmeza», «Gloria» y «Placeres», sitas en el término de Cornudella.

Circular de la Administración de Contribuciones exigiendo de las Sociedades y particulares presenten dentro de tres meses relación jurada de todos los empleados que realicen tra-

que rivalizaron en el cumplimiento de su misión.

—«—

En el kilómetro 12 de la carretera de Tarragona a Barcelona, volcó, a causa de haberse reventado un neumático, un automóvil de la matrícula de Barcelona en el que viajaban las señoritas Magda y Rosina Martí, la hija del abogado señor Borrás, de Torredembarra, y los propietarios del auto señores Codina.

El auto quedó completamente destruido, resultando con heridas leves todos los ocupantes del mismo.

—«—

Ayer los «cacos» penetraron en una finca propiedad de don José Solé Verdura, sita en el Cuartel Oeste n.º 90, llevándose 25 pesetas en metálico, varios objetos de oro y algunas otras prendas. Según declaraciones del propietario el presunto autor se llama José Figuerola, de Vimodí.

—«—

Josep M.ª Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malalts dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona.

De 10 a 12, de 3 a 4 i a horas convingudes. Consulta económica de 8 a 9 del matí.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona

—«—

Ha sido nombrado vicesecretario de esta Audiencia, don Rafael Comas.

—«—

Por la guardia civil ha sido detenida en Alcover una mujer llamada María García Pinillos, soltera, de 40 años, natural de Madrid, a quien se le han ocupado 25 tubos de morfina y unas recetas falsas.

—«—

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Junta Obras del puerto, 135.850
T. Import. Export., 37.677,06
Sra. Vda. Luis Quer, 16.117,29
Sr. Admor. de Correos, 7.977,25
Sdad. A. Monegal, 4.563,46
D. Juan Costa Llobera, 2.750
D. Gabriel Ferraté, 2.441,46
D. Antonio Anguera, 2.025,46
D. Isidoro Aguiló, 1.885
D. Luis de Ahumada, 1.881,03
D. Mariano Roch G., 1.819,04
D. Ignacio Esteve S., 1.482
D. Juan Bta. Dalmau, 1.046,70
D. Reynaldo de Brea, 592,80
D. Juan Goy Borrás, 573,73
D. Baudilio Buñill, 555,555
D. Martín Gabaldá, 450,02
D. Francisco Coy M., 296,40
D. Eduardo Arnault, 355,13
D. Tomás Sans M., 146,25
Hbldo. Guardia civil, 49,27

—«—

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar 27, 1.º

—«—

Durante la pasada semana se han exportado por este puerto 3.642 bocoyes, 419 pipas, 43 medias, 243 cuartos, 11 octavos, y 14 bordalesas de vino; 128.378 kilos de aceite de oliva; 825 cajas de licor; 61 de absenta; 3.700 cajas y 43 sacos de almendra en grano y 10.803 en cáscara; 300 cajas y 4.618 sacos de avellana en grano y 4.438 en cáscara; 150 cajas de pasta de regaliz; 7 bidones y 3 cajas de esencias de productos vegetales; 13 balas de corcho obrado; 22 barricas de crémor tartaro; 1.050 lingotes de plomo y 5.050 kilos de mineral de plomo.

—«—

Definitivamente el próximo sábado a las siete de la tarde el notable barítono don Antonio Nобре dará un concierto de carácter familiar en el salón teatro del Patronato hoy Centro Católico, siendo exclusivamente por invitación.

El señor Nобре tiene la promesa de distinguidas familias de asistir a esta velada artística en la que el aplaudido cantante dará una interesante sesión de «lieders» portugueses y trozos de aplaudidas óperas.

El gran renombre que en el campo de las artes tiene el celebrado barítono es una garantía que la sesión del sábado será justamente apreciada por los amantes del «bel canto».

—«—

LECHE DE VACA MAS LA PINEDA

Recibimos encargos para llevar a domicilio en la temporada de invierno. Rambla San Juan.—Teléfono 391.

—«—

MAGATZEMS

— DE —

SANTIAGO VALLVE

San Miquel, 21 * * TARRAGONA * * Teléfon 558

—«—

Grans existencies en ferros *Belgues*, Acers durs, fuells, claus, planches, etc.

VIGUETES DE TOTES MIDES PREUS ESPECIALS

Por elección, ha sido ascendido a oficial segundo de esta Aduana, don Francisco Medina Clares, que era administrador de la de San Pedro del Pinatar.

—«—

De nuestro buen amigo y distinguido colaborador don Agustín M.ª Gibert y Olivé, hemos recibido un ejemplar de su última producción literaria titulada «Crustacis», editada en el Institut d'Estudis Catalans, de que nos ocupamos hace ya algún tiempo en estas mismas columnas.

Agradecemos la atención del señor Gibert.

—«—

Idiomas-Comercio

INGLÉS — FRANCÉS — ALEMÁN

Clases para señoritas y jóvenes. Tarde y noche de 7 a 9. Honorarios económicos. Informes: Academia Práctica de Comercio. (afecta al Ateneo) de siete y media a ocho y media.

—«—

Hemos recibido dos pesetas de una persona caritativa para la familia de la plaza de San Pedro, recomendada en anteriores ediciones.

—«—

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Fomento concediendo protección oficial al segundo Congreso de Exposiciones mundiales de Avicultura del año 1924, que ha de celebrarse en Barcelona en la primavera del referido año.

—«—

RECIBIDAS

las últimas novedades en Camisas de color. Casa Ruiz, Mayor, 9, Tarragona.

—«—

Ha sido nombrado oficial primero de la Aduana de esta capital don César Escobar Rufianchás, que era liquidador de Mensajerías en la de Port-Bou.

—«—

Llamamos la atención de quien conRESPONDA sobre la deficiente iluminación que se nota en las calles inmediatas a la plaza de San Miquel.

—«—

«Casa Coca», mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

—«—

Del presidente de la Cámara de Comercio, señor Mallol, hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para asistir a la conferencia que el día 20 del actual clará en el teatro Principal don Antonio Rovira y Virgili.

—«—

Por mérito, ha sido nombrado oficial primero de la Aduana de Bilbao don Adrián de Robles y López de Uribe, que hasta la fecha ha sido auxiliar vista de la Aduana de Tarragona.

—«—

Escriben de Tortosa que en las partidas ribereñas han quedado completamente extinguidas las fiebres tifoides. En cambio el paludismo está tomando gran incremento.

—«—

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

—«—

En Tortosa apareció, en el Canal, el cadáver de José Carlos Marine. El juzgado personose en el lugar del hallazgo y ordenó el levantamiento del cadáver.

—«—

El domingo, en La Bisbal, fué suspendido el mitin de protesta contra el juez de instrucción.

La Unión Jurídica Catalana, para ratificar esta protesta, que tiene proyectado para noviembre un acto público, en cuya preparación organiza en las cabezas de partido de toda Cataluña conferencias, a cargo del Consejo directivo, que expondrá su actuación.

Dispónense conferencias en diversas poblaciones; en Tarragona, Reus, Valls y Vich las dará el señor Oriol Anguera.

—«—

El premio de la Fiesta de la Raza que anualmente concede la Real Academia de la Historia, correspondiente a 1922, se ha adjudicado por unanimidad al culto jesuita mejicano reverendo padre Mariano Cuevas, por su obra «Historia de la Iglesia en Méjico».

—«—



¡Fuerza!
¡Vigor!
¡Energía!
para los débiles
Poderoso antianémico
Convalecencia rápida
HIPOFOSFITOS SALUD

De Castellón se reciben noticias desconsoladoras de los daños que ha causado en los pueblos de aquella provincia la violenta tempestad de aguas que descargó la noche del lunes.

En Ribesalbes, según se dice, las aguas desbordadas del río Mijares arrasaron las huertas de unas treinta casas, siendo los perjuicios incalculables y quedando en la mayor miseria muchas familias.

En Alcora la tormenta inundó la parte baja de la población, derribando las aguas dos casas, y teniendo que lamentarse un herido grave y leve. El tránsito por las calles es imposible, a causa de los desperfectos causados por la corriente.

En Boniol las aguas derribaron algunos corrales de ganado, llevándose las reses y produciendo pérdidas de importancia en los campos.

Es enorme la crecida del Mijares. Las aguas llegaron a inundar los departamentos de máquinas de la fábrica de electricidad, así como todos los molinos.

Debido a ello, continuarán Castellón y muchos pueblos de la Plana sin alumbrado.

Las autoridades han dispuesto que se coloquen faroles de acetileno y petróleo en diferentes puntos de la ciudad, hasta que la fábrica pueda reanudar sus servicios.

En el ermitorio de la Virgen de Lidón, patrona de Castellón, alcanzó el nivel de las aguas cerca de medio metro, pereciendo ahogados cerdos y otros animales que tenía el ermitaño.

—«—

Durante el mes anterior se han sacrificado en el matadero de esta capital, 225 cabezas de ganado vacuno, 758 de lanar, 319 de cabrío, 457 cabritos y 74 cerdos; recaudándose por arbitrios del matadero la cantidad de 19.410,27 pesetas.

—«—

En Cornudella ha ocurrido un crimen que ha horrorizado a la población, por la forma en que se ha cometido.

Dos mujeres, al ir a una finca para vendimiar, se encontraron en una balsa existente a unos dos kilómetros de la población y partido de la Argentera, a una mujer muerta, que flotaba en el agua. Avisadas las autoridades y personadas en el lugar dicho, al sacar la infeliz del agua, que estaba cabeza abajo, se encontraron con la sorpresa de que había sido asesinada, pues tenía en el cuello dos heridas de arma blanca. Los asesinos, después de matarla, la trajeron a la finca dicha y la tiraron al agua; ya que en dicho lugar no se ve indicio que demuestre haberse cometido el crimen allí, pues no hay ninguna huella de sangre ni se ha encontrado arma alguna.

Es una mujer de 55 a 60 años, y por lo que se ve, le cambiaron la ropa, pues no lleva ni la más pequeña mancha de sangre, y a más va vestida en una forma impropia de su edad, pues lleva una bata muy corta y de color muy vivo, camisa, pantalón, corsé, cubrecorsé y refajo.

El Juzgado de primera instancia de Falset instruye las diligencias inherentes al caso.

En Lérida, bajo la presidencia de las autoridades superiores de la provincia y locales, se celebró el domingo próximo pasado en el espacioso salón paraninfo de la Academia Bibliográfica Mariana, que estaba atestado de selecto auditorio, el anunciado certamen anual que ha correspondido este año en honor a la Virgen del Niño perdido de Candel.

Se pronunciaron elocuentes discursos y fueron leídas numerosas composiciones, siendo muy aplaudidos los autores que subieron al estrado presidencial a recibir los premios que les fueron otorgados.

Asimismo la capilla de música de la Academia interpretó escogidas piezas musicales, resultando un acto verdaderamente solemne.

En el aeródromo de Getafe ocurrió ayer un grave accidente de aviación. Serían las nueve y media cuando se elevó un aparato Avro, tripulado por el teniente Toursné, con objeto de hacer prácticas.

Seguidamente, y con un aparato de la misma marca, se elevó el teniente Valdés, funcionando perfectamente el motor.

Cuando los dos aparatos se hallaban a unos 70 metros de altura, los que se hallaban en el aeródromo notaron con horror que uno de ellos embestía al otro de costado, y rápidamente descendían ambos unidos.

Los aparatos quedaron en el suelo completamente destruidos, y después de muchos esfuerzos logró ser extraído el cuerpo del teniente Toursné, quien, por estar desmayado, se le creyó muerto. Afortunadamente solo padecía conmoción cerebral y tenía leves lesiones, siendo conducido inmediatamente a su domicilio.

Después de grandes esfuerzos también se logró extraer el cuerpo del teniente Valdés, el cual ha simple vista se vió que las heridas recibidas eran gravísimas.

A mediodía y con muchas precauciones fué trasladado al Hospital Militar, donde falleció a las cinco de la tarde.

Diario Universal», en su artículo de fondo, dice que aunque el déficit señalado por el ministro de Hacienda es de 1.101 millones, este es el déficit oficial.

El déficit real es superior todavía en más de 200 millones porque en el oficial no está incluida la diferencia entre lo pendiente de cobro y lo pendiente de pago, y estos últimos exceden sobre los primeros en 216 millones, y, por tanto, el déficit imputable al ejercicio 1921-1922 es de 1.300 millones de pesetas.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

La Dirección de Teléfonos de la Mancomunidad y el Servicio Meteorológico de Cataluña inauguraron anteayer la transmisión de telefonemas circulares referentes al tiempo. Estos telefonemas serán enviados todos los días laborables a las principales Centrales telefónicas de la Mancomunidad y de allí irradiados a las demás centrales y a las instituciones interesadas. Algunas de las centrales telefónicas expondrán al público en unos impresos especiales, los despachos de aviso del tiempo.

Los telefonemas comprenderán en forma concisa: primero, situación atmosférica general de Europa, Atlántico y Norte de Africa, según los radiogramas internacionales recibidos en el Servicio meteorológico; segundo, estado del tiempo en Cataluña; tercero, tiempo probable hasta la madrugada del día siguiente.

Jabón Rocamora
"EL LEON,"
"LA PAJARITA,"
Para todos los usos

Rompiendo por primera vez su tradición de no salir del edificio, la Academia de la Historia se trasladó a Avila para celebrar el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús con una sesión solemne que tuvo lugar allí en el salón de actos del Museo Teresiano.

Asistieron muchos académicos, autoridades locales y numeroso público, figurando asimismo los peregrinos madrileños.

Dicen de la Selva del Campo que por el alza que ha tenido la avellana nótase movimiento en el comercio de dicho fruto, lo que es buen augurio y nota de satisfacción para todos.

PRIMERA COMUNION
Completísimo surtido en trajes, camisas, corbatas, lazos, bandas y calcetines. Camisería Ruiz. Mayor, 9, Tarragona.

El D. O. del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden circular:

«En vista de varias consultas elevadas a este Ministerio, el Rey (que Dios guarde), como aclaración a la Real orden circular de 7 del mes de septiembre próximo pasado, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Quedan subsistentes las de 21 de septiembre, 28 de octubre y 2 de noviembre de 1918, y 7 de junio de este año, en lo que no se oponga a esta disposición.

Segundo. Todos los Cuerpos que no estén comprendidos en las disposiciones anteriores y que tengan unidades expedicionarias en Africa, no tendrán límite para la admisión de reclutas de cuota, pero los que no los tengan sólo podrán admitir el 25 por 100 de sus respectivas plantillas, siguiendo éstos igual tramitación que la dispuesta por la de 21 de diciembre de 1917, adoptando igual limitación con los cuerpos que se repatrien en lo sucesivo.

Tercero. Por los jefes de Cuerpo se comunicará con toda urgencia a los interesados si han sido o no admitidos para que en este último caso puedan elegir otro.

Cuarto. Queda prohibida la agregación a otros Cuerpos para instrucción de los reclutas acogidos al capítulo veinte de la ley de reclutamiento.»

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Almansa, don Camilo Llovera.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

José Lloret Romeu, Santa Clara, 2 (20 años).

Juan Olivé Boronat, Unión, 9, (61 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Lucas ev., Julián erm., Justo mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Pedro Alcántara, Pelagia vda., Aquilino ob.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en San Juan M. Descalzas.—Conclusión de las Cuarenta Horas y del Triduo a Santa Teresa de Jesús.

A las seis de la tarde Trisagio cantado por la capilla del Sr. Roig, preces y sermón por el P. Antonio Blanch C. M. F., reserva, adoración de la reliquia e himno de la Santa Doctora.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

17 octubre 1922

Interior 4 %—A.	71'20
Exterior 4 %—A.	85'80
Amortizable 5 %—A.	95'50
Acciones f. c. Norte.	68'95
» » M. Z. A.	68'70
» » Andaluces	
» » Orense	
París	49'15
Londres	29'06
Roma	27'80
Ginebra	120'85
Bruselas	45'70
New-York	6'545
Berlín y Hamburgo	0'30
Viena	0'015

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 17.

EL EMPRESTITO

En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota a los periodistas, haciendo constar que la cifra total del empréstito en toda España es la de 1.219.000.000 de pesetas, de la cual corresponden a Madrid 313 millones, y el resto de 906 millones, a provincias.

El señor Bergamín se mostraba esta mañana muy satisfecho del resultado de dicho empréstito, toda vez que se ha cubierto dos veces.

EL REGRESO DE LOS REYES

Por noticias recibidas hoy en Palacio se sabe que mañana, en tren especial, que llegará a la estación del Mediodía a las diez y cuarto, regresarán a Madrid los Reyes y el presidente del Consejo, acompañados de las personas que fueron con la corte a Sevilla.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA MADERA

Los representantes obreros y patronales del ramo de la madera, han acordado volver a reunirse mañana o el jueves, para ver de solucionar el conflicto que sostienen.

Los patronos serán los encargados de señalar sitio y hora.

También los patronos se reunirán a su vez mañana, miércoles, en el Centro Patronal de la calle de San Bernardo, a las siete de la tarde, para tomar acuerdos relacionados con la entrevista que celebrarán con la representación obrera.

DE LA PRESIDENCIA

Al recibir a los periodistas el subsecretario les manifestó que el jefe del Gobierno le había anunciado por telégrafo que hoy saldrá en el expreso con dirección a Madrid, a donde llegará mañana.

Dijo después el señor Marfil que había regresado esta mañana a Madrid, dando por terminado su verano en Galicia, el presidente del Congreso, conde de Bugallal, quien fué recibido en la estación por el ministro de la Gobernación y muchos amigos políticos y particulares.

SE EMBARGARÁN LOS MUEBLES DE MILLAN DE PRIEGO, SI NO PAGA LAS COSTAS

No obstante cuanto se viene diciendo en el asunto de los jueces municipales y el señor Millán de Priego, «El Imparcial» de hoy, asegura en firme que habiendo sido condenado en costas don Millán, por no comparecer al acto de conciliación, habrá que proceder al embargo de sus bienes por la cantidad necesaria si no la satisface en tiempo oportuno.

Es posible que esta ejecución se lleve a efecto mañana o pasado.

EL EXPEDIENTE PICASSO

La ponencia designada por la co-



Pues tomad el

ARTRIZUROOL

Y CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS :: NO ES RECLAMO :: PROBADLO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

misión parlamentaria encargada de dictaminar en el expediente instruido por el general Picasso con motivo del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla y sucesos del verano de 1921, en la zona del protectorado de Africa, continúa sus interesantes trabajos y no tardará muchos días a volverse a reunir en pleno.

Desde luego se sabe que ni la ponencia ni el pleno de la comisión, podrán examinar las cuartillas en las cuales constan los descargos hechos por el general Berenguer porque parece que existe el criterio de que esos documentos formen parte del proceso y no procede su desglose.

LOS HULLEROS ASTURIANOS

Esta mañana ha visitado al ministro de Fomento una comisión de hulleros asturianos a la que acompañaban los diputados señores Alvarez Valdés, Orueta y Posada, el primero en representación de don Melquiades Alvarez.

La visita tuvo por objeto cambiar impresiones con el Sr. Argüelles respecto a la próxima firma del tratado con Inglaterra.

Los comisionados marcharon desde este Ministerio al de Estado, para entrevistarse con el señor Fernández Pridda.

DESORIENTACION POLITICA

La desorientación en los círculos políticos es muy grande, y pocas veces ha sido tan grande la confusión y las noticias más opuestas.

Ha venido a contribuir poderosamente a la desorientación que se observa, lo dicho por el conde de Romanones asegurando que la crisis parcial se aplaza y que la reapertura del Parlamento también se ha aplazado indefinidamente.

Como es sabido que el conde de Romanones habló con el señor Sánchez Guerra antes del viaje de éste a Sevilla, se da extraordinario alcance a las palabras del jefe liberal.

Se dice que el aplazamiento de la crisis, de ser cierto lo manifestado por Romanones, se debe a la actitud del marqués de Lema, que era el ex ministro que el señor Sánchez Guerra tenía más interés en llevar al Gobierno.

El marqués de Lema cree que la crisis pequeña no debe hacerse y que, de haber un cambio de Gobierno, debe darse entrada a los elementos cercivistas.

Todo, pues, está pendiente de la llegada mañana a Madrid del presidente.

Sánchez Guerra volverá, seguramente mañana, a conferenciar con el conde de Romanones y quedará fijado en el orden político cuanto haya de hacerse.

EL PLEITO DE LAS JUNTAS MILITARES Y LAS RECOMPENSAS

«El Imparcial», ocupándose del pleito militar, dice que el descontento nació por las pródigas propuestas de recompensas y opina que este asunto hay que resolverlo de una vez para siempre en el Parlamento.

Se pretende por los hombres políticos—añade,—y la aspiración no puede ser más lógica, que cese toda actuación ilegal y no se mezclen con ingerencias anticonstitucionales en días de crisis y a nuestro juicio esto no hay que pretenderlo, sino que es forzoso lograrlo.

No será el mejor camino restaurar los propios cauces por donde se precipitaron con estruendosas cataratas aquellas copiosas recompensas.

Hay que lograr a toda costa la disolución de las Juntas; mas para alcanzarlo es preciso brindar garantías de que la reincidencia en manejos prácticos será imposible.

EXTRANJERO

ROBO DE 190 MILLONES

Berlín, 17

Unos desconocidos penetraron en un establecimiento financiero polaco en Keningshutte y se apo-

¿Sois artríticos? ¿Padecéis de reuma? ¿Os aquejan dolores calculosos? ¿Sois víctimas de las dolencias neurálgicas?

deraron de cuarenta millones de cuarenta millones de marcos alemanes y ciento cincuenta de marcos polacos.

Han sido detenidos varios empleados.

DECISION RATIFICADA

Washington, 17

El Tribunal Supremo se ha negado a anular la decisión de los jueces de primera instancia, permitiendo que los patronos de buques surtos en puertos norteamericanos no declaren las mercancías que la ley prohíbe desembarcar.

FALTA DE MATERIAL RODADO

Atenas, 17

Los diarios griegos publican una noticia de procedencia británica asegurando que el comandante de las fuerzas griegas ha informado a su gobierno que la evacuación de la Tracia no sería terminada en los plazos señalados, a causa de la insuficiencia de material rodado.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

MODAS

SOMBREROS. LUISA PINÓS

expondrá las últimas novedades de París. Hotel Internacional, calle de Augusto, los días 21 y 22 del corriente Octubre.

SE VENDEN

Casa situada en el sitio más céntrico, con amplios locales propios para industria o espectáculos, y dos armadillos o paranyes.

Informará el procurador Sr. Monguió, Rambla de San Juan, n.º 38.

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA

AGUA JOVINCELA

PARA EL CABELLO

Depósito en esta ciudad: Rambla de San Juan, 40, pral., 1.º Saló de vendas AL DIA. Bajada Misericordia, 2.—Droguería.

Bolsa del Trabajo

Se necesitan una cocinera y tres sirvientas.

Se necesita mujer de 30 a 40 años para cuidar niños, se la retribuirá bien.

Se ofrece señorita maestra para dar lecciones de primera enseñanza a domicilio y en casa.

Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

SE COMPRARIA UNA FINCA

de secano, cercana a la población y de unos quince a veinte jornales.

Ofertas por escrito a la Administración del periódico.

Clases de Contabilidad

y Aritmética Mercantil a cargo de D. Miguel Montaner, Perito Mercantil y por oposición del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Colegio de San Juan Berchmans, dirigido por D. Antonio Fuster y Pomar, calle de Barcelona, número 6.

En este Colegio hay acompañante de confianza.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

Espíritu de Melisa
Agua del Carmen
— de los —
CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

LA CRUZ
DIARIO CATÓLICO
REDACCION:
Rambla de S. Juan, 46, bajos
Teléfono 564

Oferta extraordinaria de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

- «Blasones y talegas», de José M. de Pereda.
- «Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.
- «La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.
- «Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.
- «Un matrimonio de conveniencias» de Marian.
- «El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.
- «Los suaves milagros», de F. Villaespesa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA
Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... núm... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma,

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

REMEDIO MILAGROSO
NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

DEPURATIVO RUBIO
Herpes, eczemas, rojezes, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

BAÑOS MEDICINALES
Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ H. NOS
Calles de Mar, 30 y Leon, 48.-TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Oebre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Oebre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamífico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de Novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor «Isla de Panay» saldrá Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Océano, 21, bajos

de Cádiz el 16 de Octubre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 21 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor «San Carlos» saldrá el 15 de Oebre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Cor-Pik
CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA
Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



ANTIPOPLETICO MEISTER
La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)
CURADA O EVITADA CON EL ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsau

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este, en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, y abate Jh Meister. En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, asque la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parálitico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paráliticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas
Folleto divulgador de la apoplejia gratis
Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

Cada año se publica la **GUÍA GENERAL DE CATALUÑA** (Bailly-Baillière—Elera) cuidadosamente corregida y aumentada, conteniendo unos **trescientos mil datos y señas** de cuantos se dedican al Comercio, la Industria, Agricultura, Minería, Ganadería, etc., en la extensa y rica Región Catalana. Reseña Geográfica, Histórica y Estadística de cada entidad de población. Producción. Vías de comunicación.

Cuatro preciosos mapas en colores; los más completos que se han publicado.

Anunciar en las páginas de la **GUÍA GENERAL DE CATALUÑA** es una garantía de seriedad e importancia comercial, y es de una eficacia extraordinaria. Un voluminoso tomo sólidamente encuadernado: 20 pesetas. Franco de portes en toda España. Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Sección P. — Calle Consejo de Oiento, 240 — Barcelona. SU AGENTE EN TARRAGONA **José M. de Rovira**

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y parto aplicación del 606. Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL **DOCTOR RABADA**
CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita; los lunes, miércoles y sábados. Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo. : : : : Teléfono 231